

	Acta	
	Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	

Actas de la *Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*

Fecha: 23 de Febrero de 2016	Lugar donde se celebra: <i>Sala de reuniones Deanato Fac. Ciencias del Deporte</i>	Hora de comienzo: 9'30 h.	Hora de finalización: 12'30 h.
Presidente/a: Dña. Mercedes Macías García		Secretario/a: D. Alberto Moreno Domínguez	

Relación de asistentes:

Coordinadora de la Titulación:

Dña. Mercedes Macías García

Representantes del profesorado:

D. Jesús S. Damas Arroyo

Dña. Margarita Gozalo Delgado

Dña. M^a Perla Moreno Arroyo

D. Alberto Moreno Domínguez

D. Rafael Timón Andrada

D. Fernando del Villar Álvarez

Representante del PAS:

Dña. Catalina Canales Hernández

Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación de Tribunales de TFG de la convocatoria de enero.
3. Reclamación de exámenes.
4. Borrador del informe anual del Título de Grado del curso 2014/2015.
5. Borrador de informe de autoevaluación del Título de Grado.
6. Ruegos y preguntas.

Acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad las actas de 5 y de 15 de febrero de 2016.
2. Se nombran y aprueban los tribunales para las defensas de los TFG de la convocatoria de enero 15/16. Los mismos quedan compuestos tal y como se muestra en el **anexo 1**.
3. La comisión acuerda lo siguiente, con respecto a la reclamación de la alumna Beatriz Morales Galán sobre la asignatura de Biomecánica del Movimiento Humano:
 - a. En cuanto a lo referente a los plazos de publicación, cierre de actas y revisión de exámenes, por parte del profesor responsable de la asignatura, se pondrá en conocimiento del Departamento correspondiente para que tome las medidas que considere oportuno.
 - b. En cuanto a lo referente a los criterios de evaluación y calificación del examen y demás pruebas relacionadas con la asignatura, se acuerda solicitar al Departamento correspondiente comisión evaluadora. Se deberán evaluar, como se establezca, examen, trabajo y asistencia.
4. Los borradores del informe anual y del informe de autoevaluación del Título de Grado se aprueban. Estos documentos quedan aprobados tal y como se muestra en los **anexos 2 y 3**.

Fechas de:		Firma la presidente:	Firma el secretario/a:
Remisión a los miembros:	Aprobación: Comisión de 8 de marzo de 2016	<i>Dña. Mercedes Macías García</i>	 <i>D. Alberto Moreno Domínguez</i>
<i>7 de marzo de 2016</i>	Fecha publicación en la web: 8 de marzo de 2016		